Angebrusher Bercallar Secretario,

Interventor,

Secretario,

Interventor

No 48

SESION ORDINARII EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares a la hora trece del dia veintiseis de Junio de mil novecientos cuarenta, se reune la Comisión destora Municipal, en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Cabriel Riera Alemany, con asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Miguel Forteza Piña, D. Jorge Andreu Alcover, D. Carlos Alabern Miret, D. Gabriel Hevia Maura, D. Andrés Buades Ferrer, D. Alfredo Bonet Llompart, D. Jorge Coll Mayol, D. Victorio Tur Monjo, D. Joaquin Faster de Puigdorfila, D. Juan Cuerda Barceló, D. Sebastian Caldentey Cantallops, D. Juan Rosselló Estarellas, del Interventor de Pondos, y de mi el infrascrito Decretario a fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya la hora trece y quince minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el dia veinte y uno de los corriebtes. la que se aprueba por unanimidad.

Se acuerda suspender El infrascrito Secretario da cuenta del fallesesión hasta viernes
próximo por falleci- cimiento de 2. Juan Sastre Moll, Gestor Municipal,
mi nto Gestor Municipal
D. Juan Sastre.







cuya conducción tuvo lugar el dia veinticuatro de los corrientes.

El Sr. Alcalde -dijo- que decia en la pasada sesión que toda baja en la Corporación era sensible y me referia a una separación voluntaria y no pensabaen tonces que tuviera que referirme hoy a otra definitiva y eterna y por tanto no solo sensible sino en extremo dolorosa.

Quisiera poseer la magia de la palabra y pensamiento sereno para detallar la personalidad del que fué nuestro buen compañero Sr. Sastre que bien lo merece por las multiples y excelentes condiciones que reunía y que todos le hemos reconocido.

Que sentia el Sr. Dastre una pasión verdad por nuestra querida España, lo he podido comprobar en multiples ocasiones, bastando para ello ver la fé y el entusiasmo con que reseñaba los incidentes de su primera actuación en ésta, al iniciarse el clorioso Movimiento Macional.

Tenia arraigadas en el creencias religiosas, pero de verdad, sin gazmoñeria, destacando de manera precisa su inteligencia clara y además de una voluntad grande, una modestia mejor todavía.

Los cargos que le fueron confiados y la forma precisa y acertada de su desempeño hizo que la investidura de destor, lejos de utilizarla como nube que ocultara su origen, le sirviera de acicate para seguir viviendo su vida, para no variar su candición de obrero.

Y nada más, señores, solo ruego, se acuerde suspender la sesión en señal de duelo para continuarla el viernes y que por la corporación sean abonados los gastos de entierro y funeral, constando en acta el profundo sentimiento de la destora por la pérdida irreparable del que fué tan estimado compañero.

Se aprueban las proposiciones del Sr. Alcalde.

se acuerda designar hije Sr. Sastre, Cesplana Botones esta Ayuntamiento.

El Sr. Alabern propone, y asi se acuerda, que cotor Fallecido, ocupar mo mejor comenaje que la Corporación puede ofrecer, se acuerde que habiendo dejado el 3r. Sastre un solo

> hijo, llamado Juan Sastre Cañellas, cuide el Ayuntamiento de procurar no falte al mismo medios para su educación y como existe una plaza vacante de botones que sea designado para ocuparlo.

Los Sres. D. Jorge Dezcallar, D. Francisco Valdés y D. Loren zo Clar, Gestores Municipales, han tenido que acompañar a los portugueses a una excursión a las Quevas de Manacor y han encargado al infrascrito Secretario que hiciera presente su deseo de que constara en acta su presencia espiritual en este acto.

En este Estado el Sr. Presidente suspende la sesión, para continuarla el próximo dia veintiocho de los corrientes, a la misma hora, siendo las trece y treinta minutos.

CONTINUACION DE LA SESION CROIN RIA EN PRIMERA CONVOCA-DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1940

En la ciudac de Paima de Mallorca, eppital de la provincia de Baleares, a la hora trece del dia veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta, se reune la Comision destora Municipal, en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alexany, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Miguel Forteza Piña y L. Lorenzo Clar Salvá, del Interventor de Fondos Municipales y de mí, el infrascrito Secretario, a fin de continuar la sesión que se suspendió el dia veintiseis de los corrientes en señal de duelo por la muerte del estimado compañero D. Juan Sastre Moll, y siendo ya la hora trece y dos minttos el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

Acto continu se aprueba la siguiente relación de Se aprueban las . cuentas: cuentus.



Una cuenta de D. Antonio Far Negre, por cemento común y envae ses con destino al Almacen Municipal, 825'00.=Otra de D. Jaime Caimari Seguí, por sillares varios gruesos en C. Jaime II, C.Cal vo Sotelo y Escalera Corp-Mari, Terreno, 1.088'00.=A D. Juan Estela Serra, bosells, marmolina, yeso especial Griffi y envase mercado P. Navegación y peldaños grava cepillados C. Calvo Sotelo, 998'10.=Otra de Pedro Ante Taberner Garau, por grava y gravilla nº 1, obras del Ayuntamiento, 645'00.=Otra de Establecimien tos Victoria, por material de la S.T. de O. y los Arquitectos, 314'75.= Total, 3.870'85 pesetas.

GOBIERNO Y POLICIA ALUMBRADO Y BOMBEROS:

Una cuenta de G. Lladó, por 14.445 kg. leña olivo calefacción abril, 1.011'15.=Otra del mismo, por 8.185 kg id. id Matadero, Mayo, 532'00.=Otra de A. Bibiloni, materiales auto Alcaldía, Jupio, 18'25.=Otra de Sebastián Moll, confección peluca Maceros, Mayo, 75'00.=Otra de F. Guasp, dos apendices Enciclopedia Jurídica Española, Junio, 55'00.=Fotal, 1.954'50 pesetas.

ENSANCHE:

Una cuenta de D. Bartolomé Fascual, por gravilla,369'00.=Otra de D. Martin Amengual, por mate ial electrico, 172'00.=Total,541'00 pesetas.

FOMENTO SANIDAD HIGIE E Y BENEFICANCIA:

Una cuenta de D. Rafael Jaume por una escalera para enterramientos en los nichos, 670'40.=0tra de -. Bartolomé Santandreu,
50 l. aceite Dearco servicio limpieza, 242'50.=0tra de -. Martin
Amengual, hombillos para el Laboratorio, 80'00.=0tra del mismo,
instalación electricas tumba Caballeros Legionarios, 103'45.=

Otra de -. Enrique Alegre, arreglo sol de altura Casa Socorro,
702'50.=0tra de -. José Cañellas, por una tonelada de carbón

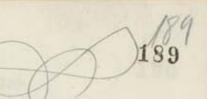
y otra de leña para la estufa de desinfección, 290'00.=0tra de D. Bernardo Castell, efectos para la camioneta de limpieza,173'a =0tra de D. Arcadio Escudé, arreglo cámaras cam-ioneta y Barren deras, 78'00.=0tra de la Campsa, 1000 l. gasolina para el servicio de limpieza y riego 1.250'00.=0tra de Hijo de V.Tort, efectos para la Casa de Socorro, 860'00.=Total 4.449'80 pesetas.

ARBITRIOS:

. Una quenta de Dª Sebastiana Llinas, impresos, 200'00 pese. tās.

3. A propuesta de la Comisión de Obras se acuerda con-Se aprusban permisos obras particulares. ceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares:

> A . José Flortt Seguí, para construir pared de cerca y cister na en solar sito calle D, Don Cotoner. Hijos de D. José Terrasa para cambiar entramado en finca calle Cortecera, 14.= Gas y Electricidad S.A. abrir zanja para instalar romal de gas en calle Campaña, 3. - Gas y Electricidad, S.A. abrir zanja para colocar tuberia de gas en calle Bosque y Marques de la Centa. - D. Juan Cadell Fiol, para construir cisterna en predio Can Fidez, Camino Sonadolsa.=A.D. Guillermo Massot Capó, para desconchar, enlucir y pavimentar una habitación interio en finca calle Palau, 6.=A D. Miguel Aguiló Bonnin, para construir dos cielos rasos en finca calle Sindicato, 544 .= A D. Onof e Tous Mateu, para construir pequeño caseton para resguardo de herramientas en finca calle Oblatas, 15.-A Gas y Electricidad, S.A. abrir zanja para instalar ramal de gas en calle Estrella .= A D. Juan Bibiloni Mir, para modificar portal en fachada, construir tabique y unos hornillos en finca calle Bauzá, 4, San Jordi .= A D. Miguel Castell Oliver. para construir pared de cerca y cisterna en solar sito calle E, S'Olivera. = A D. Gabriel Amengual Badia, para construir pared de cerca y cisterna en solar sito Plaza de Son Real .= A D. Antonio Salvá Torres, para blanqueo general a la casa y entrada, colocación de una cocina económica y montar cuarto de baño. A Dª An-







A.0.046,341 *

tonia Kotger Alorda, para construir pared de cerca en solar sito Ca Se U, Molinar. - D. Miguel Barcelo Horrach, para construir pared de cerca en solar sito calle ', Son Oliva. - A Dª Antonia Ferner Flexas, para blanquear la fachada en finca calle Pursiana 46 .= A D. Antonio Frau Comas, para construir pared de cerca y cis terna en solar sito calle Mariano Fuster S'Olivera. = A D. Gabriel Comas Llabrés, para construir un algibe en finca Sa Coma, calle 4.=A D. Juan Bennasar Llinás, para cambiar maderos del entranado y abrir portal en el jardin en finca calle Son Gotleu, C'an Capas. = A Da Magdalena Torres Rigo, para cambiar maderos en la cubierta en finca calle Casas Novas, 4.= A Dº Isabel Berga Oliver, para revocar y enlueir la fachada en finca calle San Magin, 111 y 113.-A D. Miguel Torres Ferrer, para construir pared de cerca en solar sito Predio Son Cotoner .= A Gas y 4lectricidad, 5. A. para abrir zanja y poder reparar ramal de gas en calle Galiana, 3.= 4 Gas y Electricidad, S. A. abrir zanja para reparar ramal de gas en calle del Mar, 26.=A D. Victor Tous Rodriguez, para construir pared de cerca en solar sito calle B. Son Real .= A D. Antonio Bennasar Moner, para embaldosar dependencias en finca calle Frc2 Roca, 26. - D. Francisco Garcia Moreno, para reparar un vado en finca Hotel Alhambra, A. Antonio Maura. = A Dª Antonia Capella Campins, para construir tabique, repara pared y modificar pequeña ventana en finca Carretera Militar, 16, Arenal. -A -. José Tugores Verdera, para blanquear fachada en finca calle Gabriel Fuster, 8, S'Olivera. = A D. Gabriel Resselló Santandreu, para construir pared de cerca, cisterna y caseta de corral en solar sito calles N y B, Olivera.=Y a D. Fedro Segura Segura, para repara pequeña cubierta en finca calle Horacio, C'an Pasti-IIa.

Entra. los res. Buades y Cuerda.

4. Se aprueba dietamen sobre adominade paso Central plana Mayor. Acton continuo se aprueba el siguiente dictamen:
"La Comisió de Obras y Reforma Interior; tiene la
honra de informar a V. E. que, consecuente con el

acuerdo de 3 de Mayo último, se convocó un destajo para el adoquina del paso central de la Plaza Mayor de esta ciudad, al cual no concurrió poster alguno. Estimando que la falta de postores pudo obedecer al reducido valor de los precios unitarios encargó al Arquitecto la formación de un nuevo proyecto. Formado este, por el Sr. Juncosa, asciende a la cantidad de doce mil quinientas noventa y dos pesetas cincuenta centimos. = n consecuencia, y considerando muy necesario el adoquinado de la porción dicha, tiene el honor de proponer a V. E. tenga a bien aprobar este nuevo proyecto, y cuya forma de contrata, sea median te pública subasta, delegando en la Alcaldía las correspondientes facultades, para que, de acuerdo con lo dispuesto, dicte las condiciones económicas, señale plazos y demás no reservado al co nocimiento de la Corporación, abonándose su importe con cargo a la consignación del capº XI artº 111 partida 521 del vigente presupuesto. = Este es su parecer, V. E. no obstante y como siempre resolverá. Palma 18 de Junio de 1.940. El Presidente".

Entra el Sr. Alabern. .

Se apruebon permisos
obras particulares. tes permisos para efectuar obras particulares, por
Ensanche.

asi proponerlo la Comisión de Ensanche:

dad, nº 19 de la calle de Arturo Rizzi, construir un foso para el engrase y limpieza de autos.

D. Jaime Verger Mir, para en un solar que posee, lindante con la calle letra V. del plano de Ensanche construir una pared de cerca Y a D. Guillermo Reus, para en la finca en construcción dindante con la calle 31 de Diciembre angular con la de Rey Sancho, elevar un cuarto piso, arregladamente a los planos que acompaña suscritos por el Arqui-



tecto D. Jaime Aleña; cuya edificación se destina a vivienda.

A propuesta de la misma Comisión de Ensanche 6. Se conceden permisos Instalación Industrias. se acuerda conceder los siguientes permisos para la instalación de las siguientesindustrias:

> A . Gabriel Alorda Alemany, para instalar un motor eléctrico de medio ... V. de potencia, en la casa nº 3 de la calle de Rei na Violante, afecto al taller de cepillos de esparto en dicha casa instalado. A D. José Mayol "stevez, para instalar un motor eléctrico de tres ".V. de potencia, en la casa 77 al 85 de la Avenida del Conde de Sallent, con destino al accionamiento de un elevador de automóviles .= A . Martin Thomás Prats, en representación de Coromina Industrial S.A. de Barcelona, interesa instalar, en terrenos del Ensanche, lindantes con la calle de Honderos y las señaladas con el número 50 y 51 y con la letra G. una fábrica para la producción de anhidrido carbónico y sulfuroso; y conforme con el informe del Ingeniero Municipal, propone a V.E. tenga a bien conceder el permiso por lo que afecta a la producción del anhiditado carbánico, denegando la de anhidrido sulfuroso, por estar este clasificado de insalubre en el Reglamento de 17 de Noviembre de 1925 .= Solicitud de varios vecinos de la calle de Arturo Rizzi, por la que reclaman contra las molestias y perjuicios que les ocasiona la fábrica de leche condensada La Payesa, S. A. lindante con dicha via, conforme con el parecer del ingeniero municipal, acuerde proponer a la Gestora,acuerde comunicar al Director Gerente subsane dichas deficiencias.

Se conceden aperturas, traspasos y traslados establecimientos.

A propuesta de la Comisión de Arbitrios e Impuestos se acuerda autorizar las siguientes aperturas, traspasos y traslados de establecimientes:

APARTUAS: A D. Andrés Segura Barberá-Porras, 2 (Terreno)Lampisteria. A D. José Mosselló Serra-Miñonas, 28-28-Peluqueria. A D. Pedro Batle Salom-Almas, 20 (La Soledad)-Carpinteria. A D. Jaime Oliver Sastre-Juan Maragall, 141-Fábrica Colas. A D.
Juan Femenias Cañellas-Luis Martí, 27-Fábrica Losetas. A D. Francisco Vizcaino López-Vasco Gama, 6-Taller Calzado. A D. Francisco Esnellas Sabater-Sindicato, 133 pral-Radios.

TRASPASOS: A D. Damian Vidal Grimalt-Galera, 7-Barberia. = A D. Vicente Ramon Serra-Calle 4(Son Cotoneret), 14- Barberia. = A De Apolonia Salom Vidal-Almudaina, 10-Bodegón.

TRASLADOS: A . Simeon Bellinfante Fol -Frc M. Herreros-Manufacturas punto.

Se concede permiso instalación industria.

A propuesta de la Com sión de Fomento, Sanidad, talación industria.

Higiene y Beneficencia, se acuerda acceder a la soli citud de D. Bartolomé Ferrer Villalonga interesando permiso para instalar una fábrica de ladrillos de arcilla cocida en una finca del fredio Son Quint (Son Rapiña) y la instalación de tres motores eléctricos de uno, veinte y cuarenta caballos de fuerza destinados a mover la correspondiente maquinaria.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda conceder permiso a D. Victoriano Ferrá Darder para instalar un taller de lavado, planchado y teñido en la casa 29 de la calle de Feleteria,
con dos motores eléctricos de tres y siete medio caballos de fuerza y dos calderas verticales cuya presión máxima de marcha oseila entre 3 y 3'50 atmosferas, siempre que se dé cumplimiento a
lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas municipales.

Entra el Sr. Bonet.

Se autoriza traslado

"La Comisión de Gobierno y Policia, expone a V.S.

que con el fin de facilitar la circulación en el sitio donde actualmente existe una parada de autos particulares, o sea, en el chaflan que forman las calles de General Mola y San Jaime, estima conveniente la Comisión que por V.E. se acuerde trasladar





A.0.046,342 *

dicha parada al raseo del Generalistmo en el sitio comprendido entre el kiosco Tortugas y la placa indicadora del de Parada de autos del servicio publico urbano. Este es el parecer de la Comisión, no obstante V.E. acordará lo que crea más acertado. Palma a 21 de Junio de 1940. El Presidente Acctal. J. Cuerda.

Se acuerda declarar A propuesta de la Presidencia se acuerda dar el cade carácter urgente siguientes asuntos, rácter urgente a los asuntos que a continuación se ci-

tan:

Se acuerda constituir de 29 de Junio de 1911 SUPRESION DEL IMPUESTO DE

CONSUMOS, que a la letra dice:

"Constituirá la Junta de Solares un Síndico del Ayuntamiento; dos contribuyentes por contribución industrial; riqueza urba na, en el término municipal avencidados en el mismo y designados a este efecto por la Cámara de la Propiedad Urbana y el Secretario del Ayuntamiento. Presidirá la Junta el Píndico con voto de calidad y actuará de secretario sin voz ni voto el del Ayuntamiento el cual podrá delegar, bajo su responsabilidad, en otro funcionario Municipal, con la aprobación del Alcalde. Este podrá nombrar además otro vocal de la Junta a condición de que el nombramiento recaiga en un funcionario de la Administración municipal. La designación del Presidente, donde hubiera más de un Síndico, se hará por el Ayuntamiento, los cargos de la Junta una vez aceptados, son irrenunciables por todo el tiempo que subsista la Junta»

Se acuerda constituir la Junta y facultar al Sr. Alcalde en lo que quepa.

II. Se faculta Sr.Alcalde designar Gestor ha de sustituir al Gr. Sastre.

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que designe al Gestor que ha de sustituit al Sr. Sastre en las Comisiónes.

Se concede permiso al Secretario Ayuntamiento para ausentarse. El infrascrito Secretario manifiesta que por asuntos particulares tendría que ausentarse de Palma, para lo cual solicita la correspondiente autori

zación del Ayuntamiento.

Se acuerda conceder permiso al Secretario para poder ausentarse de Mallorea.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los Señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, teniendo justificada su falta de asistencia los Sres. Gestores que han dejado de asistir, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora trece y diez minutos, diciendo Franco, Franco, Franco, Marriba España! !Viva España! de todo lo que se extiende la presente acta en cuatro pliegos de papel sellado de la clase octava, debidamente reintegrados, que llevan los números 46.339-46.340-46.341 y 46.342 que firman los seño es concurrentes y certifico

John Marine Jan Marine